INFORME PARTE TECNICA - ESTUDIOS PREVIOS
CONTRATACION FICHAS BP. 26003720

1. **FICHA BP. 26003720**

NOMBRE DEL PROYECTO:

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS SEDES COMUNALES EN CALI"

ALCANCE:

Se intervendrá con mantenimiento correctivo y preventivo, 12 Sedes Comunales de diferentes comunas de la ciudad de Santiago de Cali, el alcance de cada intervención es el siguiente:

1. **SEDE COMUNAL METROPOLITANO DEL NORTE**
 Queda ubicada en la Calle 69 con carreras 1A5, Barrio Metropolitano del Norte, de la Comuna 5. El presente proceso solicita que la Sede Comunal antes mencionada tendrá intervención locativa en su Cubierta, Pintura - Muros, Pisos - Enchapes, Carpintería Metálica, Instalaciones Hidro-sanitarias e Instalaciones Eléctricas; actividades que no requieren licencia de construcción o procesos constructivos o de detalle, por ser mantenimientos locativos correctivos y preventivos.

2. **SEDE COMUNAL FLORALIA II**
 Queda ubicada en la Calle 72 F y Calle 72J con carrera 8N, Barrio Floralia II, de la Comuna 6. El presente proceso solicita que la Sede Comunal antes mencionada tendrá intervención locativa en su Cubierta, Pintura - Muros, Pisos - Enchapes, Carpintería Metálica, Instalaciones Hidro-sanitarias e Instalaciones Eléctricas; actividades que no requieren licencia de construcción o procesos constructivos o de detalle, por ser mantenimientos locativos correctivos y preventivos.

3. **SEDE COMUNAL OASIS DE COMFANDI**
 Queda ubicada en la Carrera 3BN No. 71H-16, Barrio Oasis de Comfandi, de la Comuna 6. El presente proceso solicita que la Sede Comunal antes mencionada tendrá intervención locativa en su Cubierta, Pintura - Muros, Pisos - Enchapes, Carpintería Metálica, Instalaciones Hidro-sanitarias e Instalaciones Eléctricas; actividades que no requieren licencia de construcción o procesos constructivos o de detalle, por ser mantenimientos locativos correctivos y preventivos.

4. **SEDE COMUNAL SAAVEDRA GALINDO**
 Queda ubicada en la Carrera 3BN No. 71H-16, Barrio Saavedra Galindo, de la Comuna 8. El presente proceso solicita que la Sede Comunal antes mencionada tendrá intervención locativa en su Cubierta, Pintura - Muros, Pisos - Enchapes, Carpintería Metálica, Instalaciones Hidro-sanitarias e Instalaciones Eléctricas; actividades que no requieren licencia de construcción o procesos constructivos o de detalle, por ser mantenimientos locativos correctivos y preventivos.

5. **SEDE COMUNAL GUAYQUIL**
 Queda ubicada en la Calle 13 A No. 18-63, Barrio Guayaquil, de la Comuna 9. El presente proceso solicita que la Sede Comunal antes mencionada tendrá intervención locativa en su Cubierta, Pintura - Muros, Pisos - Enchapes, Carpintería Metálica, Instalaciones Hidro-sanitarias e Instalaciones Eléctricas; actividades que no requieren licencia de construcción o procesos constructivos o de detalle, por ser mantenimientos locativos correctivos y preventivos.

6. **SEDE COMUNAL PRIMAVERA**
 Queda ubicada en la Carrera 34C con Calle No. 32B, Barrio Primavera, de la Comuna 11. El presente proceso solicita que la Sede Comunal antes mencionada tendrá intervención locativa en su Cubierta, Pintura - Muros, Pisos - Enchapes, Carpintería Metálica, Instalaciones Hidro-sanitarias e Instalaciones Eléctricas; actividades que no requieren licencia de construcción o procesos constructivos o de detalle, por ser mantenimientos locativos correctivos y preventivos.

7. **SEDE COMUNAL SAN BENITO**
 Queda ubicada en la Carrera 27 No 32-21, Barrio San Benito de la Comuna 11.
 El presente proceso solicita que la Sede Comunal tendrá intervención en Cubierta, Cielos, Pintura, Pisos - Enchapes, Carpintería Metálica, Instalaciones Hidro-sanitarias, Instalaciones Eléctricas; actividades que no requieren permisos, licencia de construcción o procesos constructivos o de detalle, por ser mantenimientos locativos correctivos y preventivos.

8. **SEDE COMUNAL EL RODEO**
 Queda ubicada en la Carrera 25A No. 36 - 05, Barrio El Rodeo de la Comuna 12.
 El presente proceso solicita que la Sede Comunal tendrá intervención en Cubierta, Cielos, Pintura, Pisos - Enchapes, Carpintería Metálica, Instalaciones Hidro-sanitarias, Instalaciones Eléctricas; actividades que no requieren permisos, licencia de construcción o procesos constructivos o de detalle, por ser mantenimientos locativos correctivos y preventivos.

9. **SEDE COMUNAL ULPIANO LLOREDA**
 Queda ubicada en la Carrera 26B # 71-72, Barrio Ulpiano Lloreda de la Comuna 13.

El presente proceso solicita que la Sede Comunal tendrá intervención en Cubierta, Cielos, Pintura, Pisos - Enchapes, Carpintería Metálica, Instalaciones Hidro-sanitarias, Instalaciones Eléctricas; actividades que no requieren permisos, licencia de construcción o procesos constructivos o de detalle, por ser mantenimientos locativos correctivos y preventivos.

10. **SEDE COMUNAL MANUELA BELTRAN**
 Queda ubicada en la Calle 108 No. 26H-1, Barro Manuela Beltrán de la Comuna 14. El presente proceso solicita que la Sede Comunal tendrá intervención en Cubierta, Cielos, Pintura, Pisos - Enchapes, Carpintería Metálica, Instalaciones Hidro-sanitarias, Instalaciones Eléctricas; actividades que no requieren permisos, licencia de construcción o procesos constructivos o de detalle, por ser mantenimientos locativos correctivos y preventivos.

11. **SEDE COMUNAL PRIMERO DE MAYO**
 Queda ubicada en la Calle 13F # 54-17, Barrio Primero de Mayo de la Comuna 17. El presente proceso solicita que la Sede Comunal tendrá intervención en Pintura, Pisos - Enchapes, Instalaciones Hidro-sanitarias, Instalaciones Eléctricas; actividades que no requieren permisos, licencia de construcción o procesos constructivos o de detalle, por ser mantenimientos locativos correctivos y preventivos.

12. **SEDE COMUNAL DESEPAZ INVICALI**
 Queda ubicada en la Calle 120 I # 23-70, Barrio Desepaz Invicali de la Comuna 21. El presente proceso solicita que la Sede Comunal tendrá intervención en Cubierta, Cielos, Pintura, Pisos - Enchapes, Carpintería Metálica, Instalaciones Hidro-sanitarias, Instalaciones Eléctricas; actividades que no requieren permisos, licencia de construcción o procesos constructivos o de detalle, por ser mantenimientos locativos correctivos y preventivos.

GENERALIDADES DEL ALCANCE:

MANTENIMIENTO EN CUBIERTA Y CIELO FALSO:
Descripción: Consta de hacer un recorrido de la cubierta existente, identificar filtraciones y tejas en mal estado para hacer reparación locativa, suministro e instalación de esta. Limpieza de canal, suministro e instalación de canal requerida, en otras intervenciones se debe desmontar la teja existente y reemplazarla por una de otro material, se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas. Descripción: Consta de hacer retiro de estructura y láminas existente ya sea en panel yeso o icopor en mal estado, para hacer reparación locativa, suministro e instalación de esta, incluye suministro y aplicación de 3 manos de pintura, tipo 1, se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

MATENIMIENTO PISOS – ENCHAPES:
Descripción: Consta de retirar el enchape existente, en mal estado, hacer rasqueteo del mortero o pega sobrante, si se requiere hacer suministro y fundición de contrapiso o

nivelación, hacer suministro e instalación de enchape, en otras intervenciones se debe realizar hidrolavado con maquina a presión en superficies como andenes o pisos exteriores.

MANTENIMIENTO PINTURA:
Descripción: Consta de rasquetear la zona a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, hacer suministro y aplicación mínimo de 3 manos de pintura, tipo 1, se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

MANTENIMIENTO CARPINTERIA METALICA:
Descripción: Consta de hacer mantenimiento a los elementos metálicos como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se suministra y reemplaza el elemento o se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica anticorrosivo y se suministra y repinta con esmalte o pintura de aceite, dependiendo la necesidad.

MANTENIMIENTO HIDROSANITARIO:
Descripción: Consta de hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión. Hacer suministro de tubería y accesorios para hacer arreglos o instalación de puntos hidráulicos y/o sanitarios. Hacer suministro y reemplazo de los aparatos sanitarios que requieran actualización por ahorradores.

MANTENIMIENTO ELECTRICO:
Descripción: Consta de hacer suministro y reemplazo de luminarias que requieran actualización por led, suministro y reemplazo de tapas y/o aparatos eléctricos (switches, tomas y tapas ciegas), hacer revisión del sistema eléctrico en general.

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

1. SEDE COMUNAL METROPOLITANO DEL NORTE

1.1 PRELIMINARES:

Para estas actividades se debe como primera medida localizar y señalar las áreas y elementos a desmontar o retirar, los cuales se efectuarán previo visto bueno del supervisor. Se recomienda utilizar las herramientas y los procedimientos adecuados de acuerdo con la actividad planteada, con el fin de causar el mínimo impacto en la edificación. Igualmente todos los retiros de los desechos o materiales resultado del desmonte deberá tener en cuenta la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010, la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concreto y agregados sueltos de construcción, así como lo dispuesto por las demás normas que modifiquen, adiciones o reglamenten la materia.

1.2 CUBIERTA:

Para esta actividad se identifica la cubierta existente en teja de fibrocemento con cobertura en teja de barro, se debe desmontar tejas de fibrocemento y reemplazarlas por otra teja

ondulada perfil #7, con ganchos de 55, 150 o 250mm, se reconocen todas las tejas de barro en mal estado, reemplazan la teja por otra nueva de acuerdo con el tipo de estructura empleada. Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

Se realizará suministro e instalación de canal Amazonas en PVC, con tapa tapas internas y externas, uniones, bajantes en PVC, soportes de canal amazonas instalados cada 90cm.

Después del desmonte del cielo falso existente se instalará estructura y láminas de placas de yeso en reemplazo, de dimensiones 2.4 * 1.2, luego se estucan con Estuco listo fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables con mayor economía, para terminar después de secado el estuco con la aplicación de 3 manos de pintura de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, tipo 2.

1.3 PINTURA - MUROS:

Consta de rasquetear Los muros interiores a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, hacer suministro y aplicación de esgrafiado y/o vinilo, mínimo de 3 manos de pintura; la pintura a utilizar debe ser de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, para el tipo 1, entre otros: viscosidad a 25 grados centígrados de 77 a 95 U. Krebs; finura de dispersión 4 U.Hegman mínimo; resistencia a la abrasión húmeda 700 ciclos mínimo; la película de pintura sólo podrá aplicarse cuando hayan recibido previamente el tapa poros ejecutado de conformidad con estas especificaciones para "Acabados sobre revoque".

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se eliminarán las partes flojas, se limpiarán las manchas de grasa y se corregirán todas las imperfecciones, luego se lijará y se limpiará totalmente el polvo. Sobre las superficies así preparadas se aplicarán las manos necesarias de imprimante y pintura de primera calidad con alto poder cubridor, base de vinilo, acrílico o temple a base de agua según el caso, la cual podrá ser aplicada con brocha, rodillo o pistola, aplica también para los cielos rasos.

Aplicar esgrafiado en la fachada Graniplast Estándar Esgrafiado, revestimiento plástico de acabado texturizado tipo rayado, elaborado con granos de cuarzo de tamaño controlado, resistente a la intemperie y con buena estabilidad del color, que ofrezca una durabilidad mínima de hasta 3 años en exterior. Luego aplicar Koraza, pintura para fachadas 100% acrílica diluible con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. dependiendo lo identificado.

La pintura en los elementos metálicos para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar los elementos a hacer mantenimiento, como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica pintura anticorrosiva de Viscosidad: 80 - 105 KU. Densidad: 4.42 - 4.77 kg/gal. Método de aplicación: Brocha o pistola. Contenido de VOC: 573 - 616 g/l. y se suministra y repinta con esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y

adherencia, en acabados semibrillante o mate y/o pintura de aceite Producto formulado sin plomo ni cromo, dependiendo la necesidad.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

1.4 PISO - ENCHAPE:

Como primera medida se debe hacer un recorrido del piso existente, identificar las baldosas en mal estado, desmontar para luego elaborar el alistado de piso de e=4cm, mortero 1:3, luego suministro e instalación de enchape de primera calidad de 20x20 cm, suministro y aplicación de fragua también con aditivo liquido impermeabilizante, aplicar también en piso en general y/o sitios indicados por el/los supervisores.

Se realizará repulida, brillada y encerada a todos los pisos existentes en la edificación.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

1.5 CARPINTERIA METALICA:

En esta actividad se debe realizar suministro e instalación de cerradura para entrada principal C-333 y baños marca YALE REF. 5304.

1.6 INSTALACIONES HIDROSANITARIO:

En esta actividad se debe de hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión a la tubería señalada por el supervisor, Hacer suministro de tubería y accesorios en PVC de 4” y 2” para hacer arreglos o instalación de puntos hidráulicos y/o sanitarios identificados con el supervisor. Hacer suministro y reemplazo de rejilla sosco de 4”X3” en aluminio.

1.7 ASEO LIMPIEZA GENERAL:

Comprende la limpieza total de todos los materiales de acabados de obra, lavado superficie con equipo de presión, retirando el material levantado de las intervenciones, las manchas de pintura, cemento, polvo, etc. y ubicarlos en uno de los botaderos autorizados por el Distrito.

Para la limpieza de vidrios, se utilizará un detergente adecuado, quitando las manchas de pintura, exceso de pasta, etc.

1.8 INSTALACIONES ELECTRICAS:

Para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar las lámparas existentes que estén en mal estado, en conjunto con el supervisor, identificar cuáles son para hacer suministro e instalación de BALA PANEL LED 24W.

Se debe también hacer suministro e instalación de interruptores (sencillos, doble y conmutables) con salida de fase y retorno, con cable #12 y #14.

En la actividad siguiente se debe realizar organización de tablero electrico, elaborar diagnóstico, posteriormente realizar revisión de circuitos independientes, para identificar todos los elementos que están ocasionando fallas, como tableros, salidas, entre otros.

Seguido a esto hacer suministro e instalación de aparatos eléctricos que se identificaron en mal estado como resultado del diagnóstico.

Se recomienda hacer las instalaciones nuevas, no reutilizar el cableado, ni ducteria, ni aparatos eléctricos que ya está instalado.

2. SEDE COMUNAL FLORALIA II

2.1 PRELIMINARES:

Para estas actividades se debe como primera medida localizar y señalar las áreas y elementos a desmontar o retirar, los cuales se efectuarán previo visto bueno del supervisor. Se recomienda utilizar las herramientas y los procedimientos adecuados de acuerdo con la actividad planteada, con el fin de causar el mínimo impacto en la edificación. Igualmente todos los retiros de los desechos o materiales resultado del desmonte deberá tener en cuenta la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010, la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales, concreto y agregados sueltos de construcción, así como lo dispuesto por las demás normas que modifiquen, adiciones o reglamenten la materia.

2.2 CUBIERTA:

Para esta actividad se identifica la cubierta existente en teja de fibrocemento, se debe desmontar tejas de fibrocemento y reemplazarlas por otra teja tipo UPVC o Teja galvanizada trapezoidal, calibre 26, con ganchos de 55, 150 o 250mm, de acuerdo con el tipo de estructura empleada, además se debe hacer refuerzo o reemplazo de elementos en estructura en cubierta, según diagnóstico realizado. Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

Se realizará suministro e instalación de canal Amazonas en PVC, con tapa tapas internas y externas, uniones, bajantes en PVC, soportes de canal amazonas instalados cada 90cm.

Después del desmonte del cielo falso existente se instalará estructura y láminas de placas de yeso en reemplazo, de dimensiones 2.4 * 1.2, luego se estucan con Estuco listo fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables con mayor economía, para terminar después de secado el estuco con la aplicación de 3 manos de pintura de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, tipo 2.

2.3 PINTURA - MUROS:

Consta de rasquetear Los muros interiores a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, hacer suministro y aplicación de esgrafiado y/o vinilo, mínimo de 3 manos de pintura; la pintura a utilizar debe ser de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, para el tipo 1, entre otros: viscosidad a 25 grados centígrados de 77 a 95 U. Krebs; finura de dispersión 4 U.Hegman mínimo; resistencia a la abrasión húmeda 700 ciclos mínimo; la película de pintura sólo podrá aplicarse cuando hayan recibido previamente el tapa poros ejecutado de conformidad con estas especificaciones para "Acabados sobre revoque".

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se eliminarán las partes flojas, se limpiarán las manchas de grasa y se corregirán todas las imperfecciones, luego se lijará y se limpiará

totalmente el polvo. Sobre las superficies así preparadas se aplicarán las manos necesarias de imprimante y pintura de primera calidad con alto poder cubridor, base de vinilo, acrílico o temple a base de agua según el caso, la cual podrá ser aplicada con brocha, rodillo o pistola.

Aplicar esgrafiado en la fachada Graniplast Estándar Esgrafiado, revestimiento plástico de acabado texturizado tipo rayado, elaborado con granos de cuarzo de tamaño controlado, resistente a la intemperie y con buena estabilidad del color, que ofrezca una durabilidad mínima de hasta 3 años en exterior. Luego aplicar Koraza, pintura para fachadas 100%

acrílica diluible con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. dependiendo lo identificado.

La pintura en los elementos metálicos para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar los elementos a hacer mantenimiento, como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica pintura anticorrosiva de Viscosidad: 80 - 105 KU. Densidad: 4.42 - 4.77 kg/gal. Método de aplicación: Brocha o pistola. Contenido de VOC: 573 - 616 g/l. y se suministra y repinta con esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia, en acabados semibrillante o mate y/o pintura de aceite Producto formulado sin plomo ni cromo, dependiendo la necesidad.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

2.4 PISO - ENCHAPE:

Como primera medida se debe hacer un recorrido del piso existente, identificar las baldosas en mal estado, desmontar para luego elaborar el alistado de piso de e=4cm, mortero 1:3, luego suministro e instalación de enchape en tablón Gress de 25x25 grafilado con dilatación del mortero de 1 – 2cm suministro y aplicación de fragua también con aditivo liquido impermeabilizante.

Se instalará guarda escoba en tablo Gress liso de 20x10.

Se realizará repulida, brillada y encerada a todos los pisos existentes en la edificación.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

2.5 CARPINTERIA METALICA:

En esta actividad se debe hacer suministro e instalación de puertas y marcos que se identifica con el supervisor, se desmontan y reemplazan. Se suministra e instala cerradura para entrada principal C-333.

2.6 INSTALACIONES HIDROSANITARIO:

En esta actividad se debe de hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión a la tubería señalada por el supervisor, Hacer suministro de tubería y accesorios en PVC de 4” y 2” para hacer arreglos o instalación de puntos hidráulicos y/o sanitarios identificados con el supervisor. Hacer suministro y reemplazo de rejilla sosco de 4”X3” en aluminio, hacer

suministro e instalación de Aparatos Sanitarios en Combo sanitario línea media señalados por el supervisor.

2.7 ASEO LIMPIEZA GENERAL:

Comprende la limpieza total de todos los materiales de acabados de obra, lavado superficie con equipo de presión, retirando el material levantado de las intervenciones, las manchas de pintura, cemento, polvo, etc. y ubicarlos en uno de los botaderos autorizados por el Distrito.

Para la limpieza de vidrios, se utilizará un detergente adecuado, quitando las manchas de pintura, exceso de pasta, etc.

2.8 INSTALACIONES ELECTRICAS:

Para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar las lámparas existentes que estén en mal estado, en conjunto con el supervisor, identificar cuáles son para hacer suministro e instalación de BALA PANEL LED 24W.

Se debe también hacer suministro e instalación de interruptores (sencillos, doble y conmutables) con salida de fase y retorno, con cable #12 y #14.

En la actividad siguiente se debe realizar organización de tablero eléctrico, elaborar diagnóstico, posteriormente realizar revisión de circuitos independientes, para identificar todos los elementos que están ocasionando fallas, como tableros, salidas, entre otros.

Seguido a esto hacer suministro e instalación de aparatos eléctricos que se identificaron en mal estado como resultado del diagnóstico.

Se recomienda hacer las instalaciones nuevas, no reutilizar el cableado, ni ducteria, ni aparatos eléctricos que ya está instalado.

3. SEDE COMUNAL OASIS DE COMFANDI

3.1 PRELIMINARES:

Para estas actividades se debe como primera medida localizar y señalar las áreas y elementos a desmontar o retirar, los cuales se efectuarán previo visto bueno del supervisor. Se recomienda utilizar las herramientas y los procedimientos adecuados de acuerdo con la actividad planteada, con el fin de causar el mínimo impacto en la edificación. Igualmente todos los retiros de los desechos o materiales resultado del desmonte deberá tener en cuenta la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010, la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final

de escombros, materiales, concreto y agregados sueltos de construcción, así como lo dispuesto por las demás normas que modifiquen, adiciones o reglamenten la materia.

3.2 CUBIERTA:

Para esta actividad se identifica la cubierta existente en teja de zinc, se debe desmontar láminas de zinc y reemplazarlas por otra teja fibrocemento ondulada perfil #7, con ganchos de 55, 150 o 250mm, de acuerdo con el tipo de estructura empleada, además se debe hacer

refuerzo o reemplazo de elementos en estructura en cubierta, según diagnóstico realizado. Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

Se realizará suministro e instalación de canal Amazonas en PVC, con tapa tapas internas y externas, uniones, bajantes en PVC, soportes de canal amazonas instalados cada 90cm.

Después del desmonte del cielo falso existente se instalará estructura y láminas de placas de yeso en reemplazo, de dimensiones 2.4 * 1.2, luego se estucan con Estuco listo fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables con mayor economía, para terminar después de secado el estuco con la aplicación de 3 manos de pintura de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, tipo 2.

3.3 PINTURA - MUROS:

Consta de rasquetear Los muros interiores a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, incluye demolición y repello nuevo impermeable 1:3, hacer suministro y aplicación de esgrafiado y/o vinilo, mínimo de 3 manos de pintura; la pintura a utilizar debe ser de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, para el tipo 1, entre otros: viscosidad a 25 grados centígrados de 77 a 95 U. Krebs; finura de dispersión 4 U.Hegman mínimo; resistencia a la abrasión húmeda 700 ciclos mínimo; la película de pintura sólo podrá aplicarse cuando hayan recibido previamente el tapa poros ejecutado de conformidad con estas especificaciones para "Acabados sobre revoque".

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se eliminarán las partes flojas, se limpiarán las manchas de grasa y se corregirán todas las imperfecciones, luego se lijará y se limpiará totalmente el polvo. Sobre las superficies así preparadas se aplicarán las manos necesarias de imprimante y pintura de primera calidad con alto poder cubridor, base de vinilo, acrílico o temple a base de agua según el caso, la cual podrá ser aplicada con brocha, rodillo o pistola.

Aplicar esgrafiado en la fachada Graniplast Estándar Esgrafiado, revestimiento plástico de acabado texturizado tipo rayado, elaborado con granos de cuarzo de tamaño controlado, resistente a la intemperie y con buena estabilidad del color, que ofrezca una durabilidad mínima de hasta 3 años en exterior. Luego aplicar Koraza, pintura para fachadas 100% acrílica diluidle con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la

lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. dependiendo lo identificado.

La pintura en los elementos metálicos para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar los elementos a hacer mantenimiento, como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica pintura anticorrosiva de Viscosidad: 80 - 105 KU. Densidad: 4.42 - 4.77 kg/gal. Método de aplicación: Brocha o pistola. Contenido de VOC: 573 - 616 g/l. y se suministra y repinta con

esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia, en acabados semibrillante o mate y/o pintura de aceite Producto formulado sin plomo ni cromo, dependiendo la necesidad.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

3.4 PISO - ENCHAPE:

Como primera medida se debe hacer un recorrido del piso existente, identificar las baldosas en mal estado, desmontar para luego elaborar el alistado de piso de e=4cm, mortero 1:3, luego suministro e instalación de enchape en porcelanato de 50x60 cm y tablón Gress de 25x25 grafilado con dilatación del mortero de 1 – 2cm suministro y aplicación de fragua también con aditivo liquido impermeabilizante.

Se instalará guarda escoba en tablo Gress liso de 20x10 y en porcelanato 7x30 cm.

3.5 CARPINTERIA METALICA:

En esta actividad se debe hacer suministro e instalación de puertas y marcos que se identifica con el supervisor, se desmontan y reemplazan. Se suministra e instala cerradura para entrada principal C-333.

Se debe hacer suministro e instalación de escalera metálica la cual estará compuesta por escalones de hierro ángulo L de alas iguales de 2”x2”x3/16” y 1”x1”x1/18” conformando el bastidor y nervios intermedios de los escalones. La huella y contrahuella de los escalones se realizará con metal desplegado pesado 250-30-30 de 3,2 mm de espesor.

3.6 INSTALACIONES HIDROSANITARIO:

En esta actividad se debe de hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión a la tubería señalada por el supervisor, Hacer suministro de tubería y accesorios en PVC de 4” y 2” para hacer arreglos, destaponamiento o instalación de puntos hidráulicos y/o sanitarios identificados con el supervisor, así mismo, realizar instalación de punto hidráulico con tubería PVC presión de 1.1/2”. Hacer suministro y reemplazo de rejilla sosco de 4”X3” en aluminio, hacer suministro e instalación de Aparatos Sanitarios en Combo sanitario línea media señalados por el supervisor.

3.7 ASEO LIMPIEZA GENERAL:

Comprende la limpieza total de todos los materiales de acabados de obra, lavado superficie con equipo de presión, retirando el material levantado de las intervenciones, las manchas de pintura, cemento, polvo, etc. y ubicarlos en uno de los botaderos autorizados por el Distrito.

Para la limpieza de vidrios, se utilizará un detergente adecuado, quitando las manchas de pintura, exceso de pasta, etc.

3.8 INSTALACIONES ELECTRICAS:

Para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar las lámparas existentes que estén en mal estado, en conjunto con el supervisor, identificar cuáles son para hacer suministro e instalación de BALA PANEL LED 24W.

Se debe también hacer suministro e instalación de interruptores (sencillos, doble y conmutables) con salida de fase y retorno, con cable #12 y #14.

En la actividad siguiente se debe realizar organización de tablero eléctrico, elaborar diagnóstico, posteriormente realizar revisión de circuitos independientes, para identificar todos los elementos que están ocasionando fallas, como tableros, salidas, entre otros.

Seguido a esto hacer suministro e instalación de aparatos eléctricos que se identificaron en mal estado como resultado del diagnóstico.

Se recomienda hacer las instalaciones nuevas, no reutilizar el cableado, ni ducteria, ni aparatos eléctricos que ya está instalado.

4. SEDE COMUNAL SAAVEDRA GALINDO

4.1 PRELIMINARES:

Para estas actividades se debe como primera medida localizar y señalar las áreas y elementos a desmontar o retirar, los cuales se efectuarán previo visto bueno del supervisor. Se recomienda utilizar las herramientas y los procedimientos adecuados de acuerdo con la actividad planteada, con el fin de causar el mínimo impacto en la edificación. Igualmente todos los retiros de los desechos o materiales resultado del desmonte deberá tener en cuenta la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010, la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concreto y agregados sueltos de construcción, así como lo dispuesto por las demás normas que modifiquen, adiciones o reglamenten la materia.

4.2 CUBIERTA:

Para esta actividad se identifica la cubierta existente en teja de fibrocemento, se debe desmontar tejas de fibrocemento y reemplazarlas por otra teja tipo UPVC o Teja galvanizada trapezoidal, calibre 26, con ganchos de 55, 150 o 250mm, de acuerdo con el

tipo de estructura empleada, Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

Se realizará suministro e instalación de canal Amazonas en PVC, con tapa tapas internas y externas, uniones, bajantes en PVC, soportes de canal amazonas instalados cada 90cm.

Después del desmonte del cielo falso existente se instalará estructura y láminas de placas de yeso en reemplazo, de dimensiones 2.4 * 1.2, luego se estucan con Estuco listo fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables con mayor economía, para terminar después de

secado el estuco con la aplicación de 3 manos de pintura de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, tipo 2.

4.3 PINTURA - MUROS:

Consta de rasquetear Los muros interiores a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, incluye demolición y repello nuevo impermeable 1:3, hacer suministro y aplicación de esgrafiado y/o vinilo, mínimo de 3 manos de pintura; la pintura a utilizar debe ser de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con

acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, para el tipo 1, entre otros: viscosidad a 25 grados centígrados de 77 a 95 U. Krebs; finura de dispersión 4 U.Hegman mínimo; resistencia a la abrasión húmeda 700 ciclos mínimo; la película de pintura sólo podrá aplicarse cuando hayan recibido previamente el tapa poros ejecutado de conformidad con estas especificaciones para "Acabados sobre revoque".

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se eliminarán las partes flojas, se limpiarán las manchas de grasa y se corregirán todas las imperfecciones, luego se lijará y se limpiará totalmente el polvo. Sobre las superficies así preparadas se aplicarán las manos necesarias de imprimante y pintura de primera calidad con alto poder cubridor, base de vinilo, acrílico o temple a base de agua según el caso, la cual podrá ser aplicada con brocha, rodillo o pistola.

Aplicar esgrafiado en la fachada Graniplast Estándar Esgrafiado, revestimiento plástico de acabado texturizado tipo rayado, elaborado con granos de cuarzo de tamaño controlado, resistente a la intemperie y con buena estabilidad del color, que ofrezca una durabilidad mínima de hasta 3 años en exterior. Luego aplicar Koraza, pintura para fachadas 100% acrílica diluidle con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. dependiendo lo identificado.

La pintura en los elementos metálicos para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar los elementos a hacer mantenimiento, como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica pintura anticorrosiva de Viscosidad: 80 - 105 KU. Densidad: 4.42 - 4.77 kg/gal. Método de aplicación: Brocha o pistola. Contenido de VOC: 573 - 616 g/l. y se suministra y repinta con esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia, en acabados semibrillante o mate y/o pintura de aceite Producto formulado sin plomo ni cromo, dependiendo la necesidad.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

4.4 PISO - ENCHAPE:

Como primera medida se debe hacer un recorrido del piso existente, realizar repulida, brillada y encerada a la totalidad del piso, así mismo, se debe retirar y aplicar fragua nuevamente en áreas indicadas por el supervisor o la totalidad del piso.

4.5 CARPINTERIA METALICA:

En esta actividad se debe hacer suministro e instalación de puertas y marcos que se identifica con el supervisor, se desmontan y reemplazan por otros con lamina calibre 20 o 22 mínimo. Se suministra e instala cerradura para entrada principal C-333 y cerradura YALE para oficinas REF.5304 C/P.

4.6 INSTALACIONES HIDROSANITARIO:

En esta actividad se debe de hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión a la tubería señalada por el supervisor, Hacer suministro de tubería y accesorios en PVC de 4" y 2" para hacer arreglos, destaponamiento o instalación de puntos hidráulicos y/o sanitarios identificados con el supervisor, así mismo, realizar instalación de punto hidráulico con tubería PVC presión de 1.1/2". Hacer suministro y reemplazo de rejilla sosco de 4"X3" en aluminio, hacer suministro e instalación de Aparatos Sanitarios en Combo sanitario línea media señalados por el supervisor.

4.7 ASEO LIMPIEZA GENERAL:

Comprende la limpieza total de todos los materiales de acabados de obra, lavado superficie con equipo de presión, retirando el material levantado de las intervenciones, las manchas de pintura, cemento, polvo, etc. y ubicarlos en uno de los botaderos autorizados por el Distrito.

Para la limpieza de vidrios, se utilizará un detergente adecuado, quitando las manchas de pintura, exceso de pasta, etc.

4.8 INSTALACIONES ELECTRICAS:

Para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar las lámparas existentes que estén en mal estado, en conjunto con el supervisor, identificar cuáles son para hacer suministro e instalación de BALA PANEL LED 24W.

Se debe también hacer suministro e instalación de interruptores (sencillos, doble y conmutables) con salida de fase y retorno, con cable #12 y #14.

En la actividad siguiente se debe realizar organización de tablero eléctrico, elaborar diagnóstico, posteriormente realizar revisión de circuitos independientes, para identificar todos los elementos que están ocasionando fallas, como tableros, salidas, entre otros.

Seguido a esto hacer suministro e instalación de aparatos eléctricos que se identificaron en mal estado como resultado del diagnóstico.

Se recomienda hacer las instalaciones nuevas, no reutilizar el cableado, ni ducteria, ni aparatos eléctricos que ya está instalado.

5. SEDE COMUNAL GUAYAQUIL

5.1 PRELIMINARES:

Para estas actividades se debe como primera medida localizar y señalar las áreas y elementos a desmontar o retirar, los cuales se efectuarán previo visto bueno del supervisor. Se recomienda utilizar las herramientas y los procedimientos adecuados de acuerdo con la actividad planteada, con el fin de causar el mínimo impacto en la edificación. Igualmente todos los retiros de los desechos o materiales resultado del desmonte deberá tener en cuenta la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010, la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final

de escombros, materiales concreto y agregados sueltos de construcción, así como lo dispuesto por las demás normas que modifiquen, adiciones o reglamenten la materia.

5.2 CUBIERTA:

Para esta actividad se identifica la cubierta existente en teja de fibrocemento, se debe desmontar tejas en mal estado y reemplazarlas por otra teja fibrocemento ondulada perfil #7, con ganchos de 55, 150 o 250mm, de acuerdo con el tipo de estructura empleada, además se debe hacer

Realizar recorrido para identificar refuerzo o reemplazo de elementos en cubierta, tales como limpieza de canales, cambio de solapas, entre otros, según diagnóstico realizado. Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

Después del desmonte del cielo falso existente se instalará estructura y láminas de placas de yeso en reemplazo, de dimensiones 2.4 * 1.2, luego se estucan con Estuco listo fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables con mayor economía, para terminar después de secado el estuco con la aplicación de 3 manos de pintura de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, tipo 2.

5.3 PINTURA - MUROS:

Consta de rasquetear Los muros interiores a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, incluye demolición y repello nuevo impermeable 1:3, hacer suministro y aplicación de esgrafiado y/o vinilo, mínimo de 3 manos de pintura; la pintura a utilizar debe ser de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, para el tipo 1, entre otros: viscosidad a 25 grados centígrados de 77 a 95 U. Krebs; finura de dispersión 4 U.Hegman mínimo; resistencia a la abrasión húmeda 700 ciclos mínimo; la película de pintura sólo podrá aplicarse cuando hayan recibido previamente el tapa poros ejecutado de conformidad con estas especificaciones para "Acabados sobre revoque".

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se eliminarán las partes flojas, se limpiarán las manchas de grasa y se corregirán todas las imperfecciones, luego se lijará y se limpiará totalmente el polvo. Sobre las superficies así preparadas se aplicarán las manos necesarias de imprimante y pintura de primera calidad con alto poder cubridor, base de vinilo, acrílico o temple a base de agua según el caso, la cual podrá ser aplicada con brocha, rodillo o pistola.

Aplicar esgrafiado en la fachada Graniplast Estándar Esgrafiado, revestimiento plástico de acabado texturizado tipo rayado, elaborado con granos de cuarzo de tamaño controlado, resistente a la intemperie y con buena estabilidad del color, que ofrezca una durabilidad mínima de hasta 3 años en exterior. Luego aplicar Koraza, pintura para fachadas 100% acrílica diluidle con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. dependiendo lo identificado.

La pintura en los elementos metálicos para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar los elementos a hacer mantenimiento, como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica pintura anticorrosiva de Viscosidad: 80 - 105 KU. Densidad: 4.42 - 4.77 kg/gal. Método de aplicación: Brocha o pistola. Contenido de VOC: 573 - 616 g/l. y se suministra y repinta con esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia, en acabados semibrillante o mate y/o pintura de aceite Producto formulado sin plomo ni cromo, dependiendo la necesidad.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

5.4 PISO - ENCHAPE:

Como primera medida se debe hacer un recorrido del piso existente, realizar repulida, brillada y encerada a la totalidad del piso, así mismo, se debe retirar y aplicar fragua nuevamente en áreas indicadas por el supervisor o la totalidad del piso.

5.5 CARPINTERIA METALICA:

En esta actividad se debe hacer suministro e instalación de puertas que se identifica con el supervisor, se desmontan y reemplazan. Se suministra e instala cerradura para entrada principal C-333.

5.6 INSTALACIONES HIDROSANITARIO:

En esta actividad se debe de hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión a la tubería señalada por el supervisor, realizar destaponamiento a presión de tuberías sanitarias en lavamanos.

5.7 ASEO LIMPIEZA GENERAL:

Comprende la limpieza total de todos los materiales de acabados de obra, lavado superficie con equipo de presión, retirando el material levantado de las intervenciones, las manchas de pintura, cemento, polvo, etc. y ubicarlos en uno de los botaderos autorizados por el Distrito.

Para la limpieza de vidrios, se utilizará un detergente adecuado, quitando las manchas de pintura, exceso de pasta, etc.

5.8 INSTALACIONES ELECTRICAS:

Para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar las lámparas existentes que estén en mal estado, en conjunto con el supervisor, identificar cuáles son para hacer suministro e instalación de BALA PANEL LED 12W.

Se debe también hacer suministro e instalación de interruptores (sencillos, doble y conmutables) con salida de fase y retorno, con cable #12 y #14.

En la actividad siguiente se debe realizar organización de tablero eléctrico, elaborar diagnóstico, posteriormente realizar revisión de circuitos independientes, para identificar todos los elementos que están ocasionando fallas, como tableros, salidas, entre otros.

Seguido a esto hacer suministro e instalación de aparatos eléctricos que se identificaron en mal estado como resultado del diagnóstico.

Se recomienda hacer las instalaciones nuevas, no reutilizar el cableado, ni ducteria, ni aparatos eléctricos que ya está instalado.

6. SEDE COMUNAL PRIMAVERA

6.1 PRELIMINARES:

Para estas actividades se debe como primera medida localizar y señalar las áreas y elementos a desmontar o retirar, los cuales se efectuarán previo visto bueno del supervisor. Se recomienda utilizar las herramientas y los procedimientos adecuados de acuerdo con la actividad planteada, con el fin de causar el mínimo impacto en la edificación. Igualmente todos los retiros de los desechos o materiales resultado del desmonte deberá tener en cuenta la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010, la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concreto y agregados sueltos de construcción, así como lo dispuesto por las demás normas que modifiquen, adiciones o reglamenten la materia.

6.2 CUBIERTA:

Para esta actividad se identifica la cubierta existente en teja de fibrocemento, se debe desmontar tejas de fibrocemento y reemplazarlas por otra teja tipo UPVC o Teja galvanizada trapezoidal, calibre 26, con ganchos de 55, 150 o 250mm, de acuerdo con el tipo de estructura empleada, además se debe hacer refuerzo o reemplazo de elementos en estructura en cubierta, según diagnóstico realizado. Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

Realizar recorrido para identificar refuerzo o reemplazo de elementos en cubierta, tales como limpieza de canales, cambio de solapas, entre otros, según diagnóstico realizado. Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

Después del desmonte del cielo falso existente se instalará estructura y láminas de placas de yeso en reemplazo, de dimensiones 2.4 * 1.2, luego se estucan con Estuco listo fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables con mayor economía, para terminar después de secado el estuco con la aplicación de 3 manos de pintura de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, tipo 2.

6.3 PINTURA - MUROS:

Consta de rasquetear Los muros interiores a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, incluye demolición y repello nuevo impermeable 1:3, hacer suministro y aplicación de esgrafiado y/o vinilo, mínimo de 3 manos de pintura; la pintura a utilizar debe ser de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, para el tipo 1, entre otros: viscosidad a 25 grados centígrados de 77 a 95 U. Krebs; finura de dispersión 4 U.Hegman mínimo; resistencia a la abrasión húmeda 700 ciclos mínimo; la película de pintura sólo podrá aplicarse cuando hayan recibido previamente el tapa poros ejecutado de conformidad con estas especificaciones para "Acabados sobre revoque".

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se eliminarán las partes flojas, se limpiarán las manchas de grasa y se corregirán todas las imperfecciones, luego se lijará y se limpiará totalmente el polvo. Sobre las superficies así preparadas se aplicarán las manos necesarias de imprimante y pintura de primera calidad con alto poder cubridor, base de vinilo, acrílico o temple a base de agua según el caso, la cual podrá ser aplicada con brocha, rodillo o pistola.

Aplicar esgrafiado en la fachada Graniplast Estándar Esgrafiado, revestimiento plástico de acabado texturizado tipo rayado, elaborado con granos de cuarzo de tamaño controlado, resistente a la intemperie y con buena estabilidad del color, que ofrezca una durabilidad mínima de hasta 3 años en exterior. Luego aplicar Koraza, pintura para fachadas 100% acrílica diluidle con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. dependiendo lo identificado.

La pintura en los elementos metálicos para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar los elementos a hacer mantenimiento, como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica pintura anticorrosiva de Viscosidad: 80 - 105 KU. Densidad: 4.42 - 4.77 kg/gal. Método de aplicación: Brocha o pistola. Contenido de VOC: 573 - 616 g/l. y se suministra y repinta con esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia, en acabados semibrillante o mate y/o pintura de aceite Producto formulado sin plomo ni cromo, dependiendo la necesidad.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

6.4 PISO - ENCHAPE:

Como primera medida se debe hacer un recorrido del piso existente, realizar repulida, brillada y encerada a la totalidad de la totalidad del piso.

6.5 CARPINTERIA METALICA:

En esta actividad se debe hacer suministro e instalación de puertas que se identifica con el supervisor, se desmontan y reemplazan. Se suministra e instala cerradura para entrada principal C-333 y para baño marca YALE.

6.6 INSTALACIONES HIDROSANITARIO:

En esta actividad se debe de hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión a la tubería señalada por el supervisor, Hacer suministro de tubería y accesorios en PVC de 4” y 2” para hacer arreglos, destaponamiento o instalación de puntos hidráulicos y/o sanitarios identificados con el supervisor, así mismo, realizar instalación de punto hidráulico con tubería PVC presión de 1.1/2”. Hacer suministro y reemplazo de rejilla sosco de 4”X3” en aluminio, hacer suministro e instalación de Aparatos Sanitarios en Combo sanitario línea media señalados por el supervisor.

6.7 ASEO LIMPIEZA GENERAL:

Comprende la limpieza total de todos los materiales de acabados de obra, lavado superficie con equipo de presión, retirando el material levantado de las intervenciones, las manchas de pintura, cemento, polvo, etc. y ubicarlos en uno de los botaderos autorizados por el Distrito.

Para la limpieza de vidrios, se utilizará un detergente adecuado, quitando las manchas de pintura, exceso de pasta, etc.

6.8 INSTALACIONES ELECTRICAS:

Para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar las lámparas existentes que estén en mal estado, en conjunto con el supervisor, identificar cuáles son para hacer suministro e instalación de BALA PANEL LED 24W.

Se debe también hacer suministro e instalación de interruptores (sencillos, doble y conmutables) con salida de fase y retorno, con cable #12 y #14.

En la actividad siguiente se debe realizar organización de tablero eléctrico, elaborar diagnóstico, posteriormente realizar revisión de circuitos independientes, para identificar todos los elementos que están ocasionando fallas, como tableros, salidas, entre otros.

Seguido a esto hacer suministro e instalación de aparatos eléctricos que se identificaron en mal estado como resultado del diagnóstico.

Se recomienda hacer las instalaciones nuevas, no reutilizar el cableado, ni ducteria, ni aparatos eléctricos que ya está instalado.

7. SEDE COMUNAL SAN BENITO

7.1 PRELIMINARES:

Para estas actividades se debe como primera medida localizar y señalar las áreas y elementos a desmontar o retirar, los cuales se efectuarán previo visto bueno del supervisor. Se recomienda utilizar las herramientas y los procedimientos adecuados de acuerdo a la actividad planteada, con el fin de causar el mínimo impacto en la edificación. Igualmente todos los retiros de los desechos o materiales resultado del desmonte deberá tener en cuenta la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010, la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concreto y agregados sueltos de construcción, así como lo dispuesto por las demás normas que modifiquen, adiciones o reglamenten la materia.

7.2 CUBIERTA:

Para esta actividad se identifica la cubierta existente, se realiza un reforzamiento a la estructura existente, se reconocen que todas las tejas están en mal estado y se reemplaza en su totalidad por la teja UPVC 11.80X1.13M, con una separación entre crestas de 21cm, traslapo de 1 cresta, distancia entre correas de 90cm, caballete ancho 1.13m, se requiere la utilización de kit de tornillos impermeables, de acuerdo con el tipo de estructura empleada. Se solicita personal con certificación básica de trabajo en alturas.

Se realizará suministro e instalación de canal Amazonas en PVC, con tapa tapas internas y externas, uniones, bajantes en PVC, soportes de canal amazonas instalados cada 90cm.

Después del desmonte del cielo falso existente se instalará estructura y láminas de placas de yeso en reemplazo, de dimensiones 2.4 * 1.2, luego se estucan con Estucolisto fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables con mayor economía, para terminar después de secado el estuco con la aplicación de 3 manos de pintura de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, tipo 2.

En la parte exterior se instalará cielo falso en lamina de Superboard de 4mm, para cubrir la parte interior del voladizo de la cubierta, ideal para exteriores, con resistencia al clima y a altos impactos, luego se estucan con Estucolisto fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables con mayor economía, para terminar después de secado el estuco aplicar Koraza, pintura para fachadas 100% acrílica diluible con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol.

7.3 PINTURA - ESGRAFIADO:

Consta de realizar repello 1:3 con aditivo impermeabilizante Sika 1, en los espacios requeridos para luego rasquetear los muros interiores a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, hacer suministro y aplicación de esgrafiado y/o vinilo, mínimo de 3 manos de pintura.
La pintura a utilizar debe ser de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, para el tipo 1, entre otros: viscosidad a 25 grados centígrados de 77 a 95 U. Krebs; finura de dispersión 4 U.Hegman mínimo; resistencia a la abrasión húmeda 700 ciclos mínimo.

La película de pintura sólo podrá aplicarse cuando hayan recibido previamente el tapa poros ejecutado de conformidad con estas especificaciones para "Acabados sobre revoque".

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se eliminarán las partes flojas, se limpiarán las manchas de grasa y se corregirán todas las imperfecciones, luego se lijará y se limpiará totalmente el polvo. Sobre las superficies así preparadas se aplicarán las manos necesarias de imprimante y pintura de primera calidad con alto poder cubridor, base de vinilo, acrílico o temple a base de agua según el caso, la cual podrá ser aplicada con brocha, rodillo o pistola.

Aplicar esgrafiado en la fachada Graniplast Estándar Esgrafiado, revestimiento plástico de acabado texturizado tipo rayado, elaborado con granos de cuarzo de tamaño controlado, resistente a la intemperie y con buena estabilidad del color, que ofrezca una durabilidad mínima de hasta 3 años en exterior. Luego aplicar Koraza, pintura para fachadas 100% acrílica diluible con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. dependiendo lo identificado.

La pintura en los elementos metálicos para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar los elementos a hacer mantenimiento, como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica pintura anticorrosiva de Viscosidad: 80 - 105 KU. Densidad: 4.42 - 4.77 kg/gal. Método de aplicación: Brocha o pistola. Contenido de VOC: 573 - 616 g/l. y se suministra y repinta con esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia, en acabados semibrillante o mate y/o pintura de aceite Producto formulado sin plomo ni cromo, dependiendo la necesidad.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

7.4 PISO:

Como primera medida se debe hacer un recorrido del piso existente, identificar las baldosas en mal estado, desmontar para luego elaborar el alistado de piso de e=4cm, mortero 1:3, luego suministro e instalación de enchape en tablón Gress de 25x25 grafilado con dilatación del mortero de 1 – 2cm suministro y aplicación de fragua también con aditivo liquido impermeabilizante.

Se instalará guardaescoba en tablón Gress liso de 20x10.

Se retirará la fragua existente en el piso y muros de los baños, se aplicará nuevamente la fragua con latex CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA es una boquilla cementicia con desempeño mejorado en abrasión, clasificada como CG2A según la norma NTC 6050-3, luego de aplicada realizar brillada y encerada a todos los pisos refraguados en la edificación.

Se hará recorrido en la zona exterior para reconocer el andén en mal estado para luego de su demolición, fundirse en concreto reforzado de e=10 de 3.000PSI

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

7.5 CARPINTERIA METALICA:

En esta actividad se debe hacer mantenimiento a las puertas metálicas que se identifican con el supervisor, se desmontan y reemplazan por naves de lámina entamborada de calibre 20, batiente, sin marco. Se instalan cerradura para entrada principal y baños marca SCHLAGE.

7.6 INSTALACIONES HIDROSANITARIO:

En esta actividad se debe de hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión a la tubería señalada por el supervisor, Hacer suministro de tubería y accesorios en PVC de 4”, 2” y 1 ½” para hacer arreglos o instalación de puntos hidráulicos y/o sanitarios identificados con el supervisor. Hacer suministro y reemplazo de rejilla sosco de 4”X3” en aluminio, como también de Aparatos Sanitarios en Combo sanitario línea media por el supervisor.

7.7 ASEO LIMPIEZA GENERAL:

Comprende la limpieza total de todos los materiales de acabados de obra, lavado superficie con equipo de presión, retirando el material levantado de las intervenciones, las manchas

de pintura, cemento, polvo, etc. y ubicarlos en uno de los botaderos autorizados por el Distrito.

Para la limpieza de vidrios, se utilizará un detergente adecuado, quitando las manchas de pintura, exceso de pasta, etc.

7.8 INSTALACIONES ELECTRICAS:

Para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar las lámparas existentes que estén en mal estado, en conjunto con el supervisor, identificar cuáles son para hacer suministro e instalación de BALA PANEL LED de 12W y 24W.

Se debe también hacer suministro e instalación de interruptores (sencillos, doble y conmutables) con salida de fase y retorno, con cable #12 y #14.

En la actividad siguiente se debe realizar organización de tablero eléctrico, elaborar diagnóstico, posteriormente realizar revisión de circuitos independientes, para identificar todos los elementos que están ocasionando fallas, como tableros, salidas, entre otros.

Seguido a esto hacer suministro e instalación de aparatos eléctricos que se identificaron en mal estado como resultado del diagnóstico.

Se recomienda hacer las instalaciones nuevas, no reutilizar el cableado, ni ducteria, ni aparatos eléctricos que ya está instalado.

8. SEDE COMUNAL EL RODEO

8.1 PRELIMINARES:

Para estas actividades se debe como primera medida localizar y señalar las áreas y elementos a desmontar o retirar, los cuales se efectuarán previo visto bueno del supervisor. Se recomienda utilizar las herramientas y los procedimientos adecuados de acuerdo a la actividad planteada, con el fin de causar el mínimo impacto en la edificación. Igualmente todos los retiros de los desechos o materiales resultado del desmonte deberá tener en cuenta la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010, la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concreto y agregados sueltos de construcción, así como lo dispuesto por las demás normas que modifiquen, adiciones o reglamenten la materia.

8.2 CUBIERTA:

Para esta actividad se realiza recorrido a la cubierta existente, se identifican todas las tejas en mal estado, reemplazan la teja en mal estado por La Teja Fibrocemento ondulada perfil 7, Gancho 55, 150 ó 250 mm. de acuerdo con el tipo de estructura empleada. Se realiza limpieza a las canales y reemplazo de solapas en mal estado. Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

Después del desmonte del cielo falso existente, se instalará estructura y láminas de placas de yeso como cielo falso, de dimensiones 2.4 * 1.2, luego se estucan con Estucolisto fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables con mayor economía, para terminar después de secado el estuco con la aplicación de 3 manos de pintura de agua tipo emulsión con resina

de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, tipo 2.

8.3 PINTURA - MUROS:

Consta de realizar repello 1:3 con aditivo impermeabilizante Sika 1, en los espacios requeridos para luego rasquetear los muros interiores a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, hacer suministro y aplicación de esgrafiado y/o vinilo, mínimo de 3 manos de pintura.
La pintura a utilizar debe ser de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, para el tipo 1, entre otros: viscosidad a 25 grados centígrados de 77 a 95 U. Krebs; finura de dispersión 4 U.Hegman mínimo; resistencia a la abrasión húmeda 700 ciclos mínimo.

La película de pintura sólo podrá aplicarse cuando hayan recibido previamente el tapa poros ejecutado de conformidad con estas especificaciones para "Acabados sobre revoque".

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se eliminarán las partes flojas, se limpiarán las manchas de grasa y se corregirán todas las imperfecciones, luego se lijará y se limpiará totalmente el polvo. Sobre las superficies así preparadas se aplicarán las manos necesarias de imprimante y pintura de primera calidad con alto poder cubridor, base de vinilo, acrílico o temple a base de agua según el caso, la cual podrá ser aplicada con brocha, rodillo o pistola.

Luego de raquetear y resanar la fachada aplicar Koraza, pintura para fachadas 100% acrílica diluible con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. dependiendo lo identificado.

La pintura en los elementos metálicos para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar los elementos a hacer mantenimiento, como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica pintura anticorrosiva de Viscosidad: 80 - 105 KU. Densidad: 4.42 - 4.77 kg/gal. Método de aplicación: Brocha o pistola. Contenido de VOC: 573 - 616 g/l. y se suministra y repinta con esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia, en acabados semibrillante o mate y/o pintura de aceite Producto formulado sin plomo ni cromo, dependiendo la necesidad.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

8.4 PISO:

Se retirará la fragua existente en el piso y muros de los baños, se aplicará nuevamente la fragua con latex CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA es una boquilla cementicia con desempeño mejorado en abrasión, clasificada como CG2A según la norma NTC 6050-3, luego de aplicada realizar brillada y encerada a todos los pisos refraguados en la edificación.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

8.5 CARPINTERIA METALICA:

En esta actividad se debe hacer mantenimiento a las puertas metálicas que se identifican con el supervisor, se desmontan y reemplazan por naves de lámina entamborada de calibre 20, batiente, incluyendo la instalación y suministro de los marcos. Se instalan cerradura para entrada principal y baños marca SCHLAGE.

8.6 INSTALACIONES HIDROSANITARIO:

En esta actividad se debe de hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión a la tubería señalada por el supervisor, y hacer arreglos o instalación de puntos hidráulicos y/o sanitarios identificados con el supervisor.

8.7 ASEO LIMPIEZA GENERAL:

Comprende la limpieza total de todos los materiales de acabados de obra, lavado superficie con equipo de presión, retirando el material levantado de las intervenciones, las manchas de pintura, cemento, polvo, etc. y ubicarlos en uno de los botaderos autorizados por el Distrito.

Para la limpieza de vidrios, se utilizará un detergente adecuado, quitando las manchas de pintura, exceso de pasta, etc.

8.8 INSTALACIONES ELECTRICAS:

Para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar las lámparas existentes que estén en mal estado, en conjunto con el supervisor, identificar cuáles son para hacer suministro e instalación de BALA PANEL LED 24W.

Se debe también hacer suministro e instalación de interruptores (sencillos, doble y conmutables) con salida de fase y retorno, con cable #12 y #14.

En la actividad siguiente se debe realizar organización de tablero electrico, elaborar diagnóstico, posteriormente realizar revisión de circuitos independientes, para identificar todos los elementos que están ocasionando fallas, como tableros, salidas, entre otros.

Seguido a esto hacer suministro e instalación de aparatos eléctricos que se identificaron en mal estado como resultado del diagnóstico.

Se recomienda hacer las instalaciones nuevas, no reutilizar el cableado, ni ducteria, ni aparatos eléctricos que ya está instalado.

9. SEDE COMUNAL ULPIANO LLOREDA

9.1 PRELIMINARES:

Para estas actividades se debe como primera medida localizar y señalar las áreas y elementos a desmontar o retirar, los cuales se efectuarán previo visto bueno del supervisor. Se recomienda utilizar las herramientas y los procedimientos adecuados de acuerdo a la actividad planteada, con el fin de causar el mínimo impacto en la edificación. Igualmente todos los retiros de los desechos o materiales resultado del desmonte deberá tener en cuenta la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010, la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concreto y agregados sueltos de construcción, así como lo dispuesto por las demás normas que modifiquen, adiciones o reglamenten la materia.

9.2 CUBIERTA:

Para esta actividad se realiza recorrido a la cubierta existente, se identifican todas las tejas en mal estado, reemplazan la teja en mal estado por La Teja Fibrocemento ondulada perfil 7, Gancho 55, 150 ó 250 mm. de acuerdo con el tipo de estructura empleada. Se realiza limpieza a las canales y reemplazo de solapas en mal estado. Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

Después del desmonte del cielo falso existente, se instalará estructura y láminas de placas de yeso como cielo falso, de dimensiones 2.4 * 1.2, luego se estucan con Estucolisto fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables con mayor economía, para terminar después de secado el estuco con la aplicación de 3 manos de pintura de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, tipo 2.

9.3 PINTURA - MUROS:

Consta de realizar repello 1:3 con aditivo impermeabilizante Sika 1, en los espacios requeridos para luego rasquetear los muros interiores a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, hacer suministro y aplicación de esgrafiado y/o vinilo, mínimo de 3 manos de pintura.
La pintura a utilizar debe ser de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, para el tipo 1, entre otros: viscosidad a 25 grados centígrados de 77 a 95 U. Krebs; finura de dispersión 4 U.Hegman mínimo; resistencia a la abrasión húmeda 700 ciclos mínimo.

La película de pintura sólo podrá aplicarse cuando hayan recibido previamente el tapa poros ejecutado de conformidad con estas especificaciones para "Acabados sobre revoque".

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se eliminarán las partes flojas, se limpiarán las manchas de grasa y se corregirán todas las imperfecciones, luego se lijará y se limpiará totalmente el polvo. Sobre las superficies así preparadas se aplicarán las manos necesarias de imprimante y pintura de primera calidad con alto poder cubridor, base de vinilo, acrílico o temple a base de agua según el caso, la cual podrá ser aplicada con brocha, rodillo o pistola.

Luego de raquetear y resanar estructura de la fachada y patio aplicar Koraza, pintura para el patio 100% acrílica diluible con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. dependiendo lo identificado.

La pintura en los elementos metálicos para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar los elementos a hacer mantenimiento, como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica pintura anticorrosiva de Viscosidad: 80 - 105 KU. Densidad: 4.42 - 4.77 kg/gal. Método de aplicación: Brocha o pistola. Contenido de VOC: 573 - 616 g/l. y se suministra y repinta con esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y

adherencia, en acabados semibrillante o mate y/o pintura de aceite Producto formulado sin plomo ni cromo, dependiendo la necesidad.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

9.4 CARPINTERIA METALICA:

En esta actividad se debe hacer mantenimiento a las puertas metálicas que se identifican con el supervisor, se desmontan y reemplazan por naves de lámina entamborada de calibre 20, batiente, incluyendo la instalación y suministro de los marcos.

9.5 PISO:

Se retirará la fragua existente en el piso y muros de los baños, se aplicará nuevamente la fragua con latex CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA es una boquilla cementicia con desempeño mejorado en abrasión, clasificada como CG2A según la norma NTC 6050-3, luego de aplicada realizar brillada y encerada a todos los pisos refraguados en la edificación.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas

9.6 INSTALACIONES HIDROSANITARIO:

En esta actividad se debe de hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión a la tubería señalada por el supervisor, Hacer suministro de tubería y accesorios en PVC de 4", 2" y 1 ½" para hacer arreglos o instalación de puntos hidráulicos y/o sanitarios identificados con el supervisor. Hacer suministro y reemplazo de rejilla sosco de 4"X3" en aluminio, como también de Aparatos Sanitarios en Combo sanitario línea media por el supervisor.

9.7 ASEO LIMPIEZA GENERAL:

Comprende la limpieza total de todos los materiales de acabados de obra, lavado superficie con equipo de presión, retirando el material levantado de las intervenciones, las manchas de pintura, cemento, polvo, etc. y ubicarlos en uno de los botaderos autorizados por el Distrito.

Para la limpieza de vidrios, se utilizará un detergente adecuado, quitando las manchas de pintura, exceso de pasta, etc.

9.8 INSTALACIONES ELECTRICAS:

Para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar las lámparas existentes que estén en mal estado, en conjunto con el supervisor, identificar cuáles son para hacer suministro e instalación de BALA PANEL LED de 12W y 24W.

Se debe también hacer suministro e instalación de interruptores (sencillos, doble y conmutables) con salida de fase y retorno, con cable #12 y #14.

En la actividad siguiente se debe realizar organización de tablero electrico, elaborar diagnóstico, posteriormente realizar revisión de circuitos independientes, para identificar todos los elementos que están ocasionando fallas, como tableros, salidas, entre otros.

Seguido a esto hacer suministro e instalación de aparatos eléctricos que se identificaron en mal estado como resultado del diagnóstico.

Se recomienda hacer las instalaciones nuevas, no reutilizar el cableado, ni ducteria, ni aparatos eléctricos que ya está instalado.

10. SEDE COMUNAL MANUELA BELTRAN

10.1 PRELIMINARES:

Para estas actividades se debe como primera medida localizar y señalar las áreas y elementos a desmontar o retirar, los cuales se efectuarán previo visto bueno del supervisor. Se recomienda utilizar las herramientas y los procedimientos adecuados de acuerdo a la actividad planteada, con el fin de causar el mínimo impacto en la edificación. Igualmente todos los retiros de los desechos o materiales resultado del desmonte deberá tener en cuenta la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010, la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concreto y agregados sueltos de construcción, así como lo dispuesto por las demás normas que modifiquen, adiciones o reglamenten la materia.

10.2 CUBIERTA:

Para esta actividad se realiza recorrido a la cubierta existente, se identifican todas las tejas en mal estado, reemplazan la teja en mal estado por La Teja Fibrocemento ondulada perfil 7, Gancho 55, 150 ó 250 mm. de acuerdo con el tipo de estructura empleada. Se realizará suministro e instalación de canal Amazonas en PVC, con tapa tapas internas y externas, uniones, bajantes en PVC, soportes de canal amazonas instalados cada 90cm. Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

Después del desmonte del cielo falso existente, se instalará estructura y láminas de placas de Superboard de 4mm como cielo falso, de dimensiones 2.4 * 1.2, luego se estucan con Estucolisto fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables con mayor economía, para terminar después de secado el estuco con la aplicación de 3 manos de pintura de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, tipo 2.

10.3 PISO - ENCHAPE:

Como primera medida se debe hacer un recorrido del piso existente, identificar las baldosas en mal estado, desmontar para luego elaborar el alistado de piso de e=4cm, mortero 1:3, luego suministro e instalación de enchape en tablón Gress de 33x33 liso, con dilatación del mortero de 1 – 2cm suministro y aplicación de fragua también con aditivo liquido impermeabilizante.

Se instalará guardaescoba en tablón Gress liso de 20x10.

Se retirará la fragua existente en el piso y muros de los baños, se aplicará nuevamente la fragua con latex CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA es una boquilla cementicia con desempeño mejorado en abrasión, clasificada como CG2A según la norma NTC 6050-3, luego de aplicada realizar brillada y encerada a todos los pisos refraguados en la edificación.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

10.4 INSTALACIONES HIDROSANITARIO:

En esta actividad se debe de hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión a la tubería señalada por el supervisor, hacer suministro e instalación de lavamanos de sobreponer y sanitarios de línea económica señalados por el supervisor.

10.5 PINTURA - MUROS:

Consta de realizar repello 1:3 con aditivo impermeabilizante Sika 1, en los espacios requeridos para luego rasquetear los muros interiores a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, hacer suministro y aplicación de esgrafiado y/o vinilo, mínimo de 3 manos de pintura.
La pintura a utilizar debe ser de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, para el tipo 1, entre otros: viscosidad a 25 grados centígrados de 77 a 95 U. Krebs; finura de dispersión 4 U.Hegman mínimo; resistencia a la abrasión húmeda 700 ciclos mínimo.

La película de pintura sólo podrá aplicarse cuando hayan recibido previamente el tapa poros ejecutado de conformidad con estas especificaciones para "Acabados sobre revoque".

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se eliminarán las partes flojas, se limpiarán las manchas de grasa y se corregirán todas las imperfecciones, luego se lijará y se limpiará totalmente el polvo. Sobre las superficies así preparadas se aplicarán las manos necesarias de imprimante y pintura de primera calidad con alto poder cubridor, base de vinilo, acrílico o temple a base de agua según el caso, la cual podrá ser aplicada con brocha, rodillo o pistola.

Luego de raquetear y resanar estructura de la fachada y patio aplicar Koraza, pintura para el patio 100% acrílica diluible con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. dependiendo lo identificado.

La pintura en los elementos metálicos para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar los elementos a hacer mantenimiento, como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica pintura anticorrosiva de Viscosidad: 80 - 105 KU. Densidad: 4.42 - 4.77 kg/gal. Método de aplicación: Brocha o pistola. Contenido de VOC: 573 - 616 g/l. y se suministra y repinta con esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia, en acabados semibrillante o mate y/o pintura de aceite Producto formulado sin plomo ni cromo, dependiendo la necesidad.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

10.6 CARPINTERIA METALICA:

En esta actividad se debe hacer mantenimiento a las puertas metálicas que se identifican con el supervisor, se desmontan y reemplazan por naves de lámina entamborada de calibre 20, batiente, incluyendo la instalación y suministro de los marcos.

Se suministra e instala cerradura para entrada principal marca SCHLAGE y marca YALE para puertas interiores.

10.7 ASEO LIMPIEZA GENERAL:

Comprende la limpieza total de todos los materiales de acabados de obra, lavado superficie con equipo de presión, retirando el material levantado de las intervenciones, las manchas de pintura, cemento, polvo, etc. y ubicarlos en uno de los botaderos autorizados por el Distrito.

Para la limpieza de vidrios, se utilizará un detergente adecuado, quitando las manchas de pintura, exceso de pasta, etc.

10.8 INSTALACIONES ELECTRICAS:

Para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar las lámparas existentes que estén en mal estado, en conjunto con el supervisor, identificar cuáles son para hacer suministro e instalación de BALA PANEL LED de 12W y 24W.

Se debe también hacer suministro e instalación de interruptores (sencillos, doble y conmutables) con salida de fase y retorno, con cable #12 y #14.

En la actividad siguiente se debe realizar organización de tablero electrico, elaborar diagnóstico, posteriormente realizar revisión de circuitos independientes, para identificar todos los elementos que están ocasionando fallas, como tableros, salidas, entre otros.

Seguido a esto hacer suministro e instalación de aparatos eléctricos que se identificaron en mal estado como resultado del diagnóstico.

Se recomienda hacer las instalaciones nuevas, no reutilizar el cableado, ni ducteria, ni aparatos eléctricos que ya está instalado.

11. SEDE COMUNAL PRIMERO DE MAYO

11.1 PRELIMINARES:

Para estas actividades se debe como primera medida localizar y señalar las áreas y elementos a desmontar o retirar, los cuales se efectuarán previo visto bueno del supervisor. Se recomienda utilizar las herramientas y los procedimientos adecuados de acuerdo a la actividad planteada, con el fin de causar el mínimo impacto en la edificación. Igualmente todos los retiros de los desechos o materiales resultado del desmonte deberá tener en cuenta la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010, la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concreto y agregados sueltos de construcción, así como lo dispuesto por las demás normas que modifiquen, adiciones o reglamenten la materia.

11.2 PINTURA - MUROS:

Consta de realizar repello 1:3 con aditivo impermeabilizante Sika 1, en los espacios requeridos para luego rasquetear los muros interiores a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, hacer suministro y aplicación de esgrafiado y/o vinilo, mínimo de 3 manos de pintura.

La pintura a utilizar debe ser de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, para el tipo 1, entre otros: viscosidad a 25 grados centígrados de 77 a 95 U. Krebs; finura de dispersión 4 U.Hegman mínimo; resistencia a la abrasión húmeda 700 ciclos mínimo.

La película de pintura sólo podrá aplicarse cuando hayan recibido previamente el tapa poros ejecutado de conformidad con estas especificaciones para "Acabados sobre revoque".

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se eliminarán las partes flojas, se limpiarán las manchas de grasa y se corregirán todas las imperfecciones, luego se lijará y se limpiará totalmente el polvo. Sobre las superficies así preparadas se aplicarán las manos necesarias de imprimante y pintura de primera calidad con alto poder cubridor, base de vinilo, acrílico o temple a base de agua según el caso, la cual podrá ser aplicada con brocha, rodillo o pistola.

Luego de raquetear y resanar la fachada aplicar Koraza, pintura para fachadas 100% acrílica diluible con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. dependiendo lo identificado.

La pintura en los elementos metálicos para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar los elementos a hacer mantenimiento, como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica pintura anticorrosiva de Viscosidad: 80 - 105 KU. Densidad: 4.42 - 4.77 kg/gal. Método de aplicación: Brocha o pistola. Contenido de VOC: 573 - 616 g/l. y se suministra y repinta con esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia, en acabados semibrillante o mate y/o pintura de aceite Producto formulado sin plomo ni cromo, dependiendo la necesidad.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

11.3 PISO:

Como primera medida se debe hacer un recorrido del piso existente, identificar las baldosas en mal estado, desmontar para luego elaborar el alistado de piso de e=4cm, mortero 1:3, luego suministro e instalación de enchape en Tablón Gress de 25x25 grafilado con dilatación del mortero de 1 – 2cm suministro y aplicación de fragua también con aditivo liquido impermeabilizante.

Se instalará guardaescoba en tablón Gress liso de 20x10.

Se retirará la fragua existente en el piso y muros de los baños, se aplicará nuevamente la fragua con latex CONCOLOR® JUNTA ESTRECHA es una boquilla cementicia con desempeño mejorado en abrasión, clasificada como CG2A según la norma NTC 6050-3, luego de aplicada realizar brillada y encerada a todos los pisos refraguados en la edificación.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

11.4 INSTALACIONES HIDROSANITARIO:

En esta actividad se debe hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión a la tubería señalada por el supervisor, realizar destaponamiento a presión de tuberías sanitarias en lavamanos.

11.5 ASEO LIMPIEZA GENERAL:

Comprende la limpieza total de todos los materiales de acabados de obra, lavado superficie con equipo de presión, retirando el material levantado de las intervenciones, las manchas de pintura, cemento, polvo, etc. y ubicarlos en uno de los botaderos autorizados por el Distrito.

Para la limpieza de vidrios, se utilizará un detergente adecuado, quitando las manchas de pintura, exceso de pasta, etc.

11.6 INSTALACIONES ELECTRICAS:

Para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar las lámparas existentes que estén en mal estado, en conjunto con el supervisor, identificar cuáles son para hacer suministro e instalación de BALA PANEL LED que se requieran.

Se debe también hacer suministro e instalación de interruptores (sencillos, doble y conmutables) con salida de fase y retorno, con cable #12 y #14.

En la actividad siguiente se debe realizar organización de tablero eléctrico, elaborar diagnóstico, posteriormente realizar revisión de circuitos independientes, para identificar todos los elementos que están ocasionando fallas, como tableros, salidas, entre otros.

Seguido a esto hacer suministro e instalación de aparatos eléctricos que se identificaron en mal estado como resultado del diagnóstico.

Se recomienda hacer las instalaciones nuevas, no reutilizar el cableado, ni ducteria, ni aparatos eléctricos que ya está instalado.

12. SEDE COMUNAL DESEPAZ INVICALI

12.1 PRELIMINARES:

Para estas actividades se debe como primera medida localizar y señalar las áreas y elementos a desmontar o retirar, los cuales se efectuarán previo visto bueno del supervisor. Se recomienda utilizar las herramientas y los procedimientos adecuados de acuerdo a la actividad planteada, con el fin de causar el mínimo impacto en la edificación. Igualmente todos los retiros de los desechos o materiales resultado del desmonte deberá tener en cuenta la normatividad de orden constitucional, y legal como la Ley 99 de 1993, Decreto 2820 de 2010, la Resolución 541 de 1994 del Ministerio de Medio Ambiente, por medio de la cual se reglamenta el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales concreto y agregados sueltos de construcción, así como lo dispuesto por las demás normas que modifiquen, adiciones o reglamenten la materia.

12.2 CUBIERTA:

Para esta actividad se recorre e identifica la cubierta existente, se reconocen todas las tejas en mal estado y y reemplazarlas por otra teja tipo UPVC o Teja galvanizada trapezoidal,

calibre 26, con ganchos de 55, 150 o 250mm, de acuerdo con el tipo de estructura empleada, además se debe hacer refuerzo o reemplazo de elementos en estructura en cubierta, según diagnóstico realizado. Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

Se realizará suministro e instalación de canal Amazonas en PVC, con tapa tapas internas y externas, uniones, bajantes en PVC, soportes de canal amazonas instalados cada 90cm.

Después del desmonte del cielo falso existente, se instalará estructura y láminas de placas de yeso como cielo falso, de dimensiones 2.4 * 1.2, luego se estucan con Estucolisto fabricado industrialmente con ligantes, calizas de alta pureza y aditivos de última tecnología, asegurando acabados finos y durables con mayor economía, para terminar después de secado el estuco con la aplicación de 3 manos de pintura de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, tipo 2.

12.3 PINTURA - MUROS:

Consta de realizar repello 1:3 con aditivo impermeabilizante Sika 1, en los espacios requeridos para luego rasquetear los muros interiores a intervenir, resanar y lijar hasta dejar en óptimas condiciones la superficie, hacer suministro y aplicación de esgrafiado y/o vinilo, mínimo de 3 manos de pintura.

La pintura a utilizar debe ser de agua tipo emulsión con resina de polivinilo acetato modificada con acrílica, que cumpla con los requisitos exigidos por la norma NTC 1335, para el tipo 1, entre otros: viscosidad a 25 grados centígrados de 77 a 95 U. Krebs; finura de dispersión 4 U.Hegman mínimo; resistencia a la abrasión húmeda 700 ciclos mínimo.

La película de pintura sólo podrá aplicarse cuando hayan recibido previamente el tapa poros ejecutado de conformidad con estas especificaciones para "Acabados sobre revoque".

Antes de aplicar la primera mano de pintura, se eliminarán las partes flojas, se limpiarán las manchas de grasa y se corregirán todas las imperfecciones, luego se lijará y se limpiará totalmente el polvo. Sobre las superficies así preparadas se aplicarán las manos necesarias de imprimante y pintura de primera calidad con alto poder cubridor, base de vinilo, acrílico o temple a base de agua según el caso, la cual podrá ser aplicada con brocha, rodillo o pistola.

Luego aplicar a todos los muros de ladrillo limpio BARNIZ VITRIFLEX BRILLANTE.

Luego de raquetear y resanar estructura de la fachada y patio aplicar Koraza, pintura para el patio 100% acrílica diluible con agua, de acabado mate, máxima protección contra el ataque de hongos y alta resistencia a la suciedad. Forma una barrera plástica que la hace impermeable a la lluvia y tiene bloqueador solar que la protege de los rayos del sol. dependiendo lo identificado.

La pintura en los elementos metálicos para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar los elementos a hacer mantenimiento, como marcos, puertas y ventanas en mal estado, se rasquetea el mismo, se retira el óxido existente, se suministra y aplica pintura anticorrosiva de Viscosidad: 80 - 105 KU. Densidad: 4.42 - 4.77 kg/gal. Método de aplicación: Brocha o pistola. Contenido de VOC: 573 - 616 g/l. y se suministra y repinta con

esmalte sintético a base de aceite resistente al agua, con buena durabilidad, alto brillo y adherencia, en acabados semibrillante o mate y/o pintura de aceite Producto formulado sin plomo ni cromo, dependiendo la necesidad.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

12.4 PISO:

Como primera medida se debe hacer un recorrido del piso existente, identificar las baldosas en mal estado, desmontar, luego suministro e instalación de enchape en cerámica de 20x30, suministro y aplicación de fragua también con aditivo liquido impermeabilizante.

Se debe realizar alistado de piso en cemento esmaltado, sobre la superficie de entresuelo, limpia y húmeda, se colocará una capa de mortero semiseco de 3cm de espesor, mezclado en proporción 1:3, utilizando el colorante mineral y/o endurecedor.

Se requiere personal con certificación básica de trabajo en alturas.

12.5 CARPINTERIA METALICA:

En esta actividad se suministra e instala cerradura para entrada principal marca SCHLAGE y marca YALE para puertas interiores.

12.6 INSTALACIONES HIDROSANITARIO:

En esta actividad se debe de hacer sondeo, lavado y desinfección con equipo de presión a la tubería señalada por el supervisor, Hacer suministro de tubería y accesorios en PVC de 4” y 2” para hacer arreglos o instalación de puntos hidráulicos y/o sanitarios identificados con el supervisor. Hacer suministro e instalación de Aparatos Sanitarios en Combo sanitario línea media, grifo lavamanos y lavaplatos señalados por el supervisor.

12.7 ASEO LIMPIEZA GENERAL:

Comprende la limpieza total de todos los materiales de acabados de obra, lavado superficie con equipo de presión, retirando el material levantado de las intervenciones, las manchas de pintura, cemento, polvo, etc. y ubicarlos en uno de los botaderos autorizados por el Distrito.

Para la limpieza de vidrios, se utilizará un detergente adecuado, quitando las manchas de pintura, exceso de pasta, etc.

12.8 INSTALACIONES ELECTRICAS:

Para esta actividad se debe como primera medida localizar y señalar las lámparas existentes que estén en mal estado, en conjunto con el supervisor, identificar cuáles son para hacer suministro e instalación de BALA PANEL LED 24W.

Se debe también hacer suministro e instalación de interruptores (sencillos, doble y conmutables) con salida de fase y retorno, con cable #12 y #14.

En la actividad siguiente se debe realizar organización de tablero electrico, elaborar diagnóstico, posteriormente realizar revisión de circuitos independientes, para identificar todos los elementos que están ocasionando fallas, como tableros, salidas, entre otros.

Seguido a esto hacer suministro e instalación de aparatos eléctricos que se identificaron en mal estado como resultado del diagnóstico.

Se recomienda hacer las instalaciones nuevas, no reutilizar el cableado, ni ducteria, ni aparatos eléctricos que ya está instalado.

CONDICION DE PRESTACION DEL SERVICIO:

Solicitar Análisis de Precios Unitarios.
Solicitar Cronograma de Actividades de Obra
Solicitar Bitácora de Obra e Informe de Obra.
Solicitar Planos eléctricos actualizados, con todas las reformas que se hicieron.
Solicitar Todos los puntos eléctricos deben quedar marquillados.
Solicitar Personal con certificación básica de trabajo en alturas.

TIEMPO DE EJECUCION:

Tiempo de entrega 6 meses:
1 mes en Identificación y Contratación personal.
4 meses en Ejecución, el contratista debe tener 4 frentes simultáneos en diferentes obras.
1 mes en Detallado preentrega.

PERSONAL:

Ingeniero Civil o Arquitecto Residente (1 por cada frente simultaneo).
Ingeniero o Técnico Eléctrico (1 para todos los frentes).
Maestros de obra (1 por cada frente simultaneo).
Oficiales de la construcción (2 por cada frente simultaneo).
Ayudantes (3 por cada frente simultaneo).
Siso (1 por cada frente simultaneo).

Se elabora informe a los veintiséis (26) días de abril de 2022.
Contratistas - Equipo de Obras SDTYPC

Arq. Claudia Soraya Arroyo Ledesma
A76012003-66864243

Arq. Fabián Camilo Ortiz Urrea
A139422019-1107079859